PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA

Nomenclatura : AS-SM-34-2023-HEJCU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CUCHILLA PARA CRANEOTOMO

Ruc/código :20101281702Fecha de envío :22/12/2023Nombre o Razón social :BASCAT Y CIA S.A.C.Hora de envío :09:57:44

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Anexo 1-Especificaciones Técnicas

Las características son:

¿ Cuchilla para craneotomía, con 8 cm de longitud y 1.5 mm de diámetro opcional: Geometría espiral.

La cuchilla de 1.5 mm de diámetro x 8 cm de longitud es usado en corte de hueso con un accesorio de corte recto.

La cuchilla para corte de hueso de cráneo, más usada en adulto / pediátrico, son de 2.2mm x 16 mm de largo con accesorios, con protector de dura.

¿Agradeceremos al Comité confirmar si las Cuchillas para craneotomía serán cuchillas para corte de hueso de cráneo? ¿Es correcta nuestra apreciación?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Organo Encargado de las Contrataciones remite al Area Usuaria, Departamento de Neurocirugia, el pliego de consultas y observaciones. El cual ACLARA Y ACOGE la observación y se modifica en las Bases Integradas, quedando lo siguiente: Si las cuchillas solicitadas son de corte de hueso de craneo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por integración de bases se modifica:

*Cuchilla para craneotomia, con 16 mm de largo y 2.2 mm de diametro con accesorios, con protector de dura.

Fecha de Impresión: 27/12/2023 10:17

^{*}Las caracteristicas son:

^{*}Cuchilla para craneotomia, con 16 mm de largo y 2.2 mm de diametro con accesorios, con protector de dura.

Entidad convocante: HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA

Nomenclatura : AS-SM-34-2023-HEJCU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CUCHILLA PARA CRANEOTOMO

Ruc/código : 20101281702 Fecha de envío : 22/12/2023

Nombre o Razón social : BASCAT Y CIA S.A.C. Hora de envío : 09:57:44

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Aceptará el Comité como parte de una mejora técnica, para el uso de las Cuchillas para Craneotomía, el internamiento de un equipo en sesión de uso, el cual permanecerá en la Institución por el tiempo establecido en el cronograma de entrega. ¿Se aceptará un equipo en sesión de uso?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Organo Encargado de las Contrataciones remite al Area Usuaria, Departamento de Neurocirugia, el pliego de consultas y observaciones. El cual ACOGE la observación y se modifica en las Bases Integradas, quedando lo siguiente: Se aceptara el internamiento de un equipo en sesión de uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por integración de bases se modifica:

Se aceptara el internamiento de un equipo en sesión de uso.

Fecha de Impresión: 27/12/2023 10:17